



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

35
Años
1981-2016
Dirección General de Investigación



DGI Dirección General
de Investigación
Universidad de San Carlos de Guatemala



Coordinadora General
Sistema de Estudios
de Postgrado

Boletín de Investigación y Postgrado

digi.usac.edu.gt

sep.usac.edu.gt

Septiembre-Octubre 2016

Año 1 No. 5



Guatemala fue anfitriona del III Encuentro Bienal de Investigación y Postgrado

La Universidad de San Carlos y la Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) organizaron el III Encuentro Bienal de Investigación y Postgrado, realizado los días 6 y 7 de octubre de 2016

En portada | **Pag. 3**

Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Postgrado se reúne en Guatemala



En la Ciudad de Antigua Guatemala, del 3 al 5 de octubre se realizó la 45 reunión del Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Postgrado (Sircip)

Pag. 4 | En portada

Unesco y Usac realizaron seminario-taller Formación de formadores en bioética



Del 20 al 23 de septiembre, se desarrolló el seminario-taller *Formación de formadores en bioética*, en el Centro Universitario Metropolitano (CUM) de la Usac.

Pag. 5 | En portada

Directorio

Universidad de San Carlos de Guatemala

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas
Secretario General

M Sc. Gerardo Arroyo Catalán
Director General de Investigación

Dr. Julio César Díaz Argueta
Coordinador General SEP

Lic. José David Marroquín
Editor

Consejo Editorial

M Sc. Gerardo Arroyo Catalán
Director General de Investigación

Lic. José David Marroquín
Edición Digi

M Sc. Bárbara Argüello
Comunicación y Vinculación

Dra. Rosario Godínez
Sistema de Estudios de Postgrado

M.A. Lorena Cuéllar
Sistema de Estudios de Postgrado

Unidad de Publicaciones y Divulgación

M.A. Marlene Pawlova Pérez Muñoz
Jefa Unidad de Publicaciones

Lic. Alexander Alegria / Licda. Suseth Morales
Diseñadores gráficos

Licda. Dara Suel Higueros Pellecer
Encargada del Centro de Información y Documentación

Marco Vinicio Chavarría / Ronald Barrios
Impresores

Julio Estrada
Webmaster

Fotografías: J. Estrada, J. Tello, D. Marroquín, B. Argüello y L. Cuéllar



Editorial

Más allá de las tradiciones y festejos patrios propios del mes de septiembre, este mes constituye una ocasión propicia para analizar y reflexionar sobre la nación, sobre nuestro país y la esencia del ser guatemalteco. Y es precisamente ahora, luego del colapso de Estado vivido en el año 2015, cuando el tema de la nación, como nunca antes en nuestra historia reciente, ocupa un lugar preeminente en los diversos foros políticos, periodísticos, académicos —incluso en el espacio público—, a través de las diversas marchas, plantones y protestas ciudadanas.

Hoy más que nunca vemos a una ciudadanía preocupada y ocupada en la agenda política nacional. Luego de décadas de apatía y rechazo a la política, ocasionada entre otros factores por la añeja y voraz corrupción, enquistada en las más altas esferas del Estado, hoy los guatemaltecos alzan su voz, claman y reclaman por el combate a la corrupción y por la construcción de una nación democrática, más justa y solidaria. Sin embargo, las prácticas corruptas continúan en el sistema, el cual se resiste al cambio y a abandonar su opacidad y componendas políticas. Parafraseando a Augusto Monterroso, el dinosaurio todavía sigue allí, en palabras del Comisionado contra la Impunidad, Iván Velásquez, “no hemos llegado

al punto de no retorno”. Ante este panorama, el despertar ciudadano debe madurar hacia espacios de organización política que permitan incidir en la anhelada transformación democrática, ética y social del Estado y de la sociedad guatemalteca. Resuenan en el ambiente términos como refundación del Estado, que resulta ya esperanzador ante el panorama sombrío que caracterizó por muchos años el escenario político del país.

Y es en estos momentos de pensar y repensar sobre la patria cuando viene a nuestra mente el 20 de octubre y la gesta revolucionaria, los cuales constituyen nuestro referente democrático de justicia y dignidad. Hoy más que nunca los ideales de la Revolución de Octubre continúan vivos, por supuesto con una visión crítica que permita actualizarlos a la luz de los cambios tecnológicos, políticos y sociales del siglo XXI, en el contexto local y mundial. Y para nosotros, los universitarios, el legado del 20 de octubre cobra mayor resonancia, ya que nuestra alma mater alcanzó su autonomía. Septiembre y octubre, sirvan pues de puntos de referencia para la reflexión y el compromiso en la transformación de nuestra sociedad, que de paso para los universitarios está plasmado en el artículo 82 de nuestra carta magna.

©Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, 2016. Los textos publicados en este boletín son responsabilidad exclusiva de sus autores.

 USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala	 DG Dirección General de Investigación Universidad de San Carlos de Guatemala	 sep Coordinadora General Sistema de Estudios de Postgrado
Dirección General de Investigación Edificio S-11, 3^{er} Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12. (502) 2418 - 7950 / 2418 - 7952	Coordinadora General Sistema de Estudios de Postgrado Edificio S-11, 3^{er} Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12. (502) 2418 - 7754 / 2418 - 7705	
f facebook.com/digienlinea twitter.com/noticiasdigi youtube.com/user/DIGIUSAC	f facebook.com/SistemadeEstudiosdePostgradoUSAC twitter.com/cordinadorasep2 youtube.com/user/CoordinadoraGeneralSEP	
boletin@diigi.usac.edu.gt http://diigi.usac.edu.gt http://sep.usac.edu.gt		

En portada



Guatemala fue anfitriona del III Encuentro Bienal de Investigación y Postgrado

Redacción: DIGISEP



Gerardo Arroyo, Director General de Investigación, Iván Velásquez, Comisionado Internacional contra la Impunidad en Guatemala, Francisco Vegazo, presidente del Sistema Regional Centroamericano de Investigación y Postgrado (Sircip), Julio César Díaz, Coordinador del Sistema de Estudios de Postgrado (SEP), Julio Carranza, representante de Unesco en Guatemala y Francisco Alarcón, Secretario General Adjunto del Consejo Superior Centroamericano, CSUCA.

En un esfuerzo conjunto, la Universidad de San Carlos y la Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) organizaron el III Encuentro Bienal de Investigación y Postgrado, que se celebró los días jueves 6 y viernes 7 de octubre de 2016, el hotel Gran Tikal Futura.

La inauguración del evento estuvo a cargo de Francisco Alarcón Aba, Director Académico y Secretario General Adjunto del Consejo Superior Universitario de

Centroamericano, Carlos Alvarado Cerezo, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala y otras autoridades académicas de las áreas de investigación y postgrado en Guatemala.

Parte importante de la ceremonia de inauguración fueron las conferencias inaugurales: “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: el papel de la investigación universitaria y los estudios de postgrado” a cargo de Julio Carranza, Director y representante de la Oficina de Unesco en Guatemala, así

como: “Sistemas de justicia para fortalecer la gobernabilidad, combatir la corrupción y superar la violencia: el papel de la educación superior y la investigación científica” a cargo de Iván Velásquez, Comisionado Internacional contra la Impunidad en Guatemala.

El comisionado de la Cicig, Iván Velásquez durante su discurso indicó: “La universidad tiene un papel transformador como generadora de espacios de convivencia, impulsora de la cultura de la legalidad, promotora de

vida digna; son varios los compromisos que tiene que asumir; por un lado, la excelencia académica que permitirá entregar a la universidad en todos los niveles, profesionales formados en valores, profesionales éticos, pero también deben generar una cultura de legalidad a su interior y un rechazo absoluto a cualquier práctica de corrupción”.

Mientras, Julio Carranza, representante de Unesco en Guatemala expresó: “Las universidades de los países en desarrollo, más que

perseguir premios nobeles, debemos empezar por incorporar la innovación, tener buenas facultades de agronomía, medicina, pedagogía, economía y otras especialidades que permitan generar el conocimiento clave para garantizar el desarrollo sostenible económicamente y socialmente juntos que es lo que necesitan nuestros países”.

El Encuentro Biental constituye un espacio académico para dar a conocer las investigaciones que se realizan en las 21 universidades miembros de Csuca y de esta manera se busca promover también la cooperación entre los postgrados de las universidades centroamericanas. Es importante resaltar que el encuentro estuvo orientado también a promover redes regionales y estrategias de desarrollo encaminadas a fortalecer la movilidad y la integración de proyectos y programas interinstitucionales que, en el futuro cercano, se traduzcan en desarrollo para el área mesoamericana.

Como objetivo central, el III Encuentro Biental de Investigación y Postgrado busca propiciar espacios de diálogo inter y transdisciplinario en líneas de investigación y ejes transversales de interés que permitan reflexionar sobre el aporte de los programas de pregrado y postgrado, al desarrollo e integración de la región en busca de oportunidades de colaboración académica regional.

Durante el encuentro, los participantes lograron:

- Conocer y discutir ponencias académicas generadas en los programas de pregrado y postgrado en todas las áreas del conocimiento.

- Identificar ejes transversales de investigación a nivel regional que faciliten el trabajo y potenciales proyectos conjuntos.
- Identificar e intercambiar buenas prácticas en gestión de la investigación y los estudios de pregrado y postgrado.
- Proponer políticas y acciones de mejoramiento de la gestión y fortalecimiento de la investigación y los programas de pregrado y posgrado.

El proceso para llevar a cabo este encuentro tuvo entre otros aspectos, además de la respectiva convocatoria, la conformación de un comité académico interno que fue el encargado de seleccionar los trabajos que finalmente fueron presentados durante los dos días que duró el evento académico.

Los ejes de discusión en las 4 mesas temáticas fueron:

- Salud
- Social Humanística
- Científico tecnológica
- Gestión, Investigación y Postgrado

En conferencia de prensa, Francisco Alarcón, Secretario Adjunto del Csuca indicó: “Aquí estamos reunidas las universidades del Estado,

de 8 países, del sistema de la integración Centroamericana, para intercambiar resultados de investigación, experiencias innovadoras en materia de gestión de investigación y postgrado, temas de interés común y encontrar oportunidades de trabajar juntos. Este es un marco de referencia para generar el debate y la reflexión”.

Mientras, Gerardo Arroyo, Director General de Investigación, al ser consultado respecto de la situación de la investigación en la región, expresó: “La investigación científica en el área centroamericana difiere de país en país. En Guatemala, los gobiernos de turno no le han prestado la atención debida, el financiamiento es pobre; esperamos que el actual gobierno, donde tenemos a un ex rector universitario como vicepresidente, una persona que valora la investigación como una de las actividades fundamentales para el desarrollo, se pueda apoyar con un mayor financiamiento a la Senacyt; Naciones Unidas recomienda financiar con el 1% del PIB las actividades de investigación, desarrollo e innovación, y en Centroamérica estamos llegando en el mejor de los casos al 0.5%”

Por su parte, Julio César Díaz, Coordinador del Sis-

tema de Estudios Postgrado de la Universidad de San Carlos afirmó: “En Guatemala, se necesita generar más presupuesto para Senacyt y destinar más recursos para cubrir todas las expectativas de la universidad de San Carlos, que tiene ya 211 programas de postgrado más todo el sistema universitario de investigación que funciona desde la estructura de las licenciaturas”.

Reunión Sircip

Previo al III Encuentro Biental de Investigación y Postgrado, del 3 al 5 de octubre se realizó en la Ciudad de Antigua Guatemala, la 45 reunión del Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Postgrado (Sircip) conformada por los vicerrectores de investigación y postgrado de las 21 universidades miembros de Csuca, aunque durante este encuentro, Belice no estuvo presente.

Durante esta reunión se dio seguimiento, entre otros aspectos, a los acuerdos generales establecidos en la Ciudad de Panamá en el mes de mayo pasado y fue el preámbulo para la realización del III Encuentro Biental de Investigación y Postgrado.



Participantes en la 45 Reunión del Sistema Regional Centroamericano y del Caribe (SIRCIP).

Unesco y Usac realizaron seminario-taller *Formación de formadores en bioética*

Redacción: DIGISEP



Grupo de participantes, organizadores y expertos que participaron en el II Seminario Regional de formación de formadores en Bioética.

Del 20 al 23 de septiembre, en el Centro Universitario Metropolitano (CUM) de la Usac, se desarrolló el seminario-taller *Formación de formadores en bioética*, organizado por el Programa Regional de Bioética y Ética de la Ciencia de la Unesco, la Oficina Regional de Ciencias de la Unesco en Montevideo, la Oficina de la Unesco en Guatemala y la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este seminario-taller (CFFB) está diseñado para apoyar y promover la educación en bioética de calidad en todo el mundo, mediante el fortalecimiento de las capacidades docentes en bioética para los profesores que imparten la enseñanza a distintos niveles.

El curso se basa en un módulo de capacitación de cuatro días, organizado por el Programa para América Latina y el Caribe en Bioética y Ética de la Ciencia de la Unesco (oficina de Montevideo), en colaboración con expertos Internacionales en enseñanza de la ética. Los componentes principales en este seminario taller fueron:

1. Perspectiva mundial sobre la enseñanza de la ética: tendencias, desafíos y oportunidades.
2. Enfoques pedagógicos para la enseñanza de la bioética, (clases, casos, EBP, etc.)
3. Programa de base de estudios en bioética de la Unesco como una herramienta para pro-

mover la enseñanza de la ética de calidad.

4. Presentación de la metodología problematizadora en la enseñanza de la ética.
5. Enseñanza de la ética en acción: ¿qué y cómo enseñar?
6. Taller: compartiendo experiencias en la enseñanza de la ética desde la perspectiva local, subregional y regional, (presentaciones por participantes comentadas).
7. Aula de comunicación: la pedagogía y la psicología de la enseñanza de la ética.
8. Enseñanza a distancia y uso de tecnologías de información y comunicación (TIC).

9. Simulación de presentaciones de enseñanza de los participantes, comentadas por los instructores del curso.

Entre los panelistas internacionales invitados, se contó con la presencia de Cristina Solange Donda, de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, María Luisa Pfeiffer del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) Argentina, Jan Helge Solbakk, de la Universidad de Oslo, Roque Junges de Universidad de Vale do Rio dos Sinos (Unisinos), Brasil, Luis Manuel López del Centro de Investigaciones de la Ciencias de la Salud (Cics-Usac) y Susana Vidal del Programa para América

Latina y el Caribe en Bioética y Ética de la Ciencia de la Unesco.

Para dar a conocer la actividad en nuestro país, se llevó a cabo una conferencia de prensa el lunes 19 de septiembre, presidida por el rector de la Universidad de San Carlos, Carlos Alvarado Cerezo y el día miércoles 21 de septiembre, en el auditorio del edificio “A” del Centro Universitario Metropolitano (CUM) se llevó a cabo una actividad abierta al público, donde se presentó el panel-foro *La bioética en la educación superior: avances y desafíos*. Apoyaron también en la organización de este evento la Dirección General de Investigación (Digi), el Consejo Supe-

rior Universitario de Centro América (Csuca) y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt).

Julio Carranza, representante de la Unesco en Guatemala indicó que el tema de la Bioética es fundamental para la enseñanza en valores: “educación no es simplemente la transmisión de conocimiento, es también la formación de ciudadanos que tienen que acompañar ese conocimiento con el valor de la ética y para ello los profesores son un eslabón fundamental, de allí, la importancia de la formación de formadores”.

Por su parte, Roque Junges, experto de la Universidad de Unisinos, Brasil expre-

só: “si ponemos el ejemplo del campo de la medicina, debemos tener consciencia de que la enfermedad no es solamente producto de un tema biológico, sino que intervienen muchos factores sociales que dependen del contexto donde el individuo vive; hoy en día los sistemas de salud están en crisis en todo el mundo porque no saben cuidar de las personas longitudinalmente; la bioética nos dice que tenemos que preocuparnos por la vida en el sentido amplio de la palabra, debemos dar un cuidado integral al individuo”.

Finalmente, Susana Vidal de Unesco expresó: “me voy con la satisfacción de la participación y la respuesta de los colegas docentes de va-

rios países, esperamos que podamos seguir adelante con los lineamientos que creemos son importantes; los seminarios son siempre regionales, el próximo será en el Caribe”.

La Unesco ha desempeñado un papel pionero en la bioética global estableciendo el Programa de Bioética en 1993, el estableciendo órganos de expertos independientes, como el Comité Internacional de Bioética y la Comest, adoptando instrumentos únicos internacionales de establecimiento de normas en la materia, y creando capacidades en los Estados Miembros para hacer frente a desafíos bioéticos del presente y el futuro.



Gerardo Arroyo, director Digi, Julio Carranza representante de Unesco en Guatemala, Luis Manuel López, de la Comisión Nacional de Bioética en la investigación y Juan Fernando Díaz Zucchini, de Unesco.

Opinión



¿Por qué investigar?

Sergio Fernando Morales Alvarado,

Director del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Idhusac)
memoriayfrontera@hotmail.com

Es necesario investigar para generar conocimiento nuevo, que al contrastarlo con nuevas ideas genera otro, y así permanentemente. Sumergirse en el apasionante camino de la investigación convierte a los investigadores en agentes de cambio. La monotonía del *establishment* se rompe y la multiculturalidad del pensamiento se nutre con nuevas opciones.

El filósofo austriaco de la Universidad de Berna Karl Raimund Popper dirá: *“Es la forma de descubrir los errores, el uso de hipótesis y de la imaginación, el modo de someter a contraste las ideas.”*

Investigar es ser libre, ejercer el derecho humano inicial de todos: el pensar. El recrearnos día a día al obtener nuevos conocimientos que nos permiten modificar el comportamiento personal y social. Dejar de ser seres irracionales y convertirnos en individuos.

El poeta español Miguel de Unamuno en su discurso pronunciado en el año de 1902 en el Ateneo de Valencia, España, lo describe magistralmente: *“Sólo el que sabe es libre y más libre el que más sabe... Sólo la cul-*

tura da libertad... La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura; sólo la imposición de la cultura le hará dueño de sí mismo.”

La cultura investigativa enseña a navegar por las apasionantes aguas del saber donde, seguramente, oxigenará su forma de pensar, analizar, y obtener conclusiones que le acercarán a su verdad que al ser contrastada creará aceptación o rechazo de otros hombres libres. No introducirse en ese mundo de miradas y riesgos es dar paso al quietismo del pensamiento, a la negación intelectual de sí mismo, a la irracionalidad que produce la ignorancia, raíz de todo mal, el conformismo y desganado doblega y oprime.

La indiferencia ante la realidad, escudarnos en mundos imaginarios que no construyen sino someten, vivir en nosotros mismos, sin buscar en nuestro intelecto soluciones a la realidad favorece a la época atroz de la superioridad fundada en el hedonismo, la explotación y utilización de unos por otros, la guerra, los asesinatos salvajes, estafas, engaños, antivalores fundados en el desprecio hacía la humanidad misma. El dinero se

convierte en valor supremo. Luchar contra la desigualdad, discriminación, violencia continua siendo el reto de la humanidad. Hemos avanzado en tecnología y ciencias exactas pero, seguimos rezagados en la conciencia social, tal vez porque la evolución es constante y los problemas mutan permanentemente y lo que es hoy mañana no lo será. La realidad científica supera a la moral. Pero conscientes de ello la investigación ha dado un paso enorme al encontrar en un método que además de basarse en hechos incluye la subjetividad humana que permite comprender y analizar los problemas bioéticos y personales proponiendo soluciones pragmáticas que permiten avanzar en el control del abuso del conocimiento que ha llevado a realizar cosas buenas con consecuencias malas.

Para mencionar varias de ellas: la destrucción ambiental, armas más sofisticadas y poderosas, máquinas capaces de producir los más grandes sufrimientos: la manipulación de la psiquis humana, que provoca depresión, miedo e inmovilidad. Las modificaciones de genes, producción alimentici-

cia fundada en la mutación de animales –el engorde de pollos con hormonas, vacas alimentadas bioquímicamente, entre otros–.

Frente al desorden y anarquía se plantea como un reto para la ciencia social establecer nuevos lineamientos que apoyados en los avances científicos y técnicos despierten una nueva conciencia social: reivindicar lo humano.

Anteponer al egoísmo normas morales que impidan la pesadumbre del dolor. La cultura humanista, no en pocas ocasiones, ha encontrado como un aliado el orden normativo y se han superado graves injusticias –Declaraciones de Derechos Humanos. Constituciones– y debe seguir así porque los males sociales siempre existirán, los investigadores sociales están condenados a modificar sus visiones y construir nuevos puentes. Porque esa es la razón de pensar, encontrar las soluciones para construir día a día un mundo no solamente avanzado en el ámbito de las técnicas, sino en el de las reglas de la supervivencia de la civilización.

La política de las mujeres en Guatemala: ¿cómo estamos?

Ana Patricia Borrayo,
socióloga y trabajadora social,
Directora del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Iumusac)
patricia_borrayo360@yahoo.com

“Estoy convencido que el fomento de la igualdad de género es imprescindible para las democracias. La democracia sin mujeres es media democracia solamente”.

José Miguel Insulza,
Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA)

Al hablar de la presencia de las mujeres más allá del espacio doméstico y familiar, al día de hoy, merece destacar la existencia de una brecha de desigualdad con relación a la participación masculina. De ahí que sea el imaginario social de la cultura patriarcal quien determine los límites de su inclusión y exclusión, como un elemento subjetivo compuesto de percepciones, valoraciones y disposiciones de quienes integran la sociedad.¹

Según refiere el Informe de Desarrollo Humano, 2002: “las sociedades se modelan bajo un principio patriarcal, que asigna a cada cual actividades y funciones, relaciones y poderes específicos, se confiere a los hombres una posición dominante que les asegura el predominio del poder”.² En términos generales, la construcción cultural de las sociedades patriarcales se sustenta en la transmisión de valores y estructuras jerárquicas que legitiman las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y una de las consecuencias inmediatas de esa relación desigual y de poder es determinar la participación social o la situación de exclusión hacia las mujeres.³

Por ejemplo, la escasa presencia de las mujeres en los diversos espacios —como se ha mencionado— responde a que en las diferentes socieda-

des, incluyendo Guatemala, pervive una particular construcción del patriarcado, que marca la dominación social ejercida sobre las mujeres. Una realidad en la que continúan marginadas, en gran medida, de la esfera política y de los cargos de decisión, a menudo como resultado de leyes, prácticas, actitudes y estereotipos de género discriminatorios, poco acceso a educación, entre otros.⁴

La Declaración Universal de Derechos Humanos establece que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país. La Carta de la Organización, en su artículo 3, establece, como principio básico, que: “Los estados Americanos proclaman los derechos fundamentales de la persona humana sin hacer distinción de raza, nacionalidad, credo o sexo”. El derecho internacional ha afirmado repetidamente el deber de los estados de garantizar el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres en condiciones de igualdad y libres de discriminación. Cuando el ejercicio de cualquiera de estos derechos aún no está garantizado de *jure* y de *facto* bajo su esfera de jurisdicción, los estados partes, de acuerdo al artículo 2 de la Convención Americana, se comprometen a adoptar medidas legislativas y de otro tipo necesarias para ponerlos en práctica, las mujeres suelen estar insuficientemente representadas en casi

todos los niveles, pero todo en el ámbito de la política que es uno de los espacios en el que se expresa claramente la situación de desigualdad entre hombres y mujeres.

Se trata entonces de una situación crítica debido a que el ámbito mundial solo el 10% de los escaños de los órganos legislativos y un porcentaje inferior de los cargos ministeriales están ocupados por mujeres y se ha logrado poco poder político.⁵

Cuando se evidencia la situación de las mujeres en cifras, se puede observar que presentan los menores índices de participación en los espacios de poder, tanto a nivel económico, político y social y —que además— se advierten marcadas diferencias según su adscripción étnica. En la realidad actual, al realizar una comparación relativa a la equidad de género, los datos reflejan que solamente en la esperanza de vida al nacer las mujeres (76 años) tienen ventaja, ya que éstas tienden a vivir más que los hombres (68 años).⁶

Hoy en día, las mujeres representan un poco más de la mitad de la población guatemalteca (51%) y sin embargo, a diferencia de los hombres, enfrentan más obstáculos. Son pocas las que han llegado a ocupar cargos de elección popular y de toma de decisiones. Para el caso de Guate-

ma, no compiten en igualdad de condiciones, *lo que las ha convertido en un sector tradicionalmente relegado*.⁷

Tal como lo expresa, Malvina Armas, elegir y ser electa todavía es una utopía, debido a que a las mujeres no han logrado la plena oportunidad para desempeñar cargos de elección popular o de toma de decisiones, tanto a nivel de partidos políticos como de Gobierno:

“Aunque más mujeres participen en política cada día, lo hacen en un sistema hostil, vertical, patriarcal, rígido y poco democrático, como es la estructura de los partidos, a cuyos integrantes les cuesta aceptar que las mujeres son capaces de gobernar y tomar decisiones.”⁸

Por lo tanto, nos encontramos que en la sociedad guatemalteca, aún no se logrado

fortalecer la inclusión de la población femenina en las diferentes esferas de participación. En términos generales, se observa que persisten asimetrías para las mujeres, jóvenes e indígenas, en los espacios de toma de decisiones.

Es fundamental fortalecer políticas inclusivas para garantizar participación femenina en los espacios de decisión política; porque sin mujeres, no hay democracia.

- 1 *Cohesión Social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*, p. 22. Santiago de Chile, Naciones Unidas, 2007, p. 22.
- 2 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe Nacional de Desarrollo Humano, Mujeres y Salud*. Guatemala: PNUD, 2004, p. 178.
- 3 Ana Guesmes, representante de ONU Mujeres, señala que de acuerdo a estimaciones de Naciones Unidas, se requerirán alrededor de 80 años para lograr la igualdad sustantiva en todo el mundo.
- 4 *Liderazgo y participación política*. En: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation#sthash.PgQfyGGo.dpuf>
- 5 *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*, Beijing, China: 1995, p. 98.
- 6 Social watcht, *Guatemala entre los países con peor equidad de género de Latinoamérica, dice organización de monitoreo*. Dicho informe, señala entre otros, que en materia de equidad de género Guatemala se encuentra entre los dos peores países de Latinoamérica y el Caribe, muy por debajo del promedio regional. En: <http://www.socialwatch.org/es/node/14644>
- 7 Maite Garmendia, *El peso de la desigualdad, Elecciones 2003, Tribuna, Prensa Libre* (Guatemala, 17 de junio de 2003), p. 4.
- 8 Malvina Armas, *Elegir y ser electa todavía es una utopía, Prensa Libre*, Suplemento Elecciones 2003 Tribuna (Guatemala, 17 de junio de 2003), p. 3.

Doscientos años de vida republicana y los procesos que la historia precisa reivindicar

Glenda García García,
investigadora y docente de la Cátedra Historia, Género y Educación Superior,
Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Iumusac)
glendagarcia@yahoo.com

En el marco de la Cátedra Historia, Género y Educación Superior del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Iumusac), el día 1 de septiembre se llevó a cabo el conversatorio *200 años de vida republicana. Una mirada desde las mujeres*, con el cual se dio apertura a una serie de debates que el Iumusac pretende impulsar en torno a la conmemoración de los doscientos años de vida republicana de Guatemala. En este primer conversatorio las invitadas expertas en la temática fueron la investigadora y antropóloga Mirna Annabella Barrios Figueroa con el tema *Hacia el bicentenario de la independencia: bases jurídicas y filosóficas de la independencia de Centro América* y la investigadora y lingüista Ana Luisa Acevedo-Halvick, quien abordó el tema *Las mujeres en las luchas de la independencia de América Latina*.

En su exposición, Annabella Barrios presentó un recorrido histórico sobre algunos de los antecedentes sociopolíticos que contribuyeron a la creación de los estados, desde el contractualismo, pasando por los postulados político filosóficos plasmados en el Contrato Social, publicado por Jean-Jacques Rousseau en 1762, hasta llegar al marco jurídico constitutivo de las independencias, a través

del cual se dio la base legal para una nueva fase que instituyó el republicanismo como nuevo sistema político en el que se declara un estado laico o secular.

Este nuevo orden social estableció cambios en los nuevos estados y sus legislaciones: se pasó de una base judeocristiana (veneración de Dios) a una base laica y a la búsqueda de la autodeterminación (veneración a la patria y la libertad). Es así que, por un lado, desde la ciencia se irrumpe en las ideas mágico-religiosas y, por el otro, desde los movimientos sociales y políticos que promovieron las independencias, se cambia el curso de la historia dando lugar a la creación de estados que empezaban su historia estableciendo un marco jurídico y territorial propio. Para Annabella Barrios es importante reconocer estos cambios y considera que a pesar de las críticas o cuestionamientos, es importante promover acciones que fortalezcan la identidad nacional.

Ahora bien, ¿por qué plantear el tema de los doscientos años de vida republicana desde la mirada de las mujeres? En primer lugar debe resaltarse que la creación de la república de Guatemala, efectivamente, marca una independencia territorial y jurídica que con-

forma nuestro país. Sin embargo, sigue siendo necesario discutir sobre hechos, luchas y resistencias que fueron invisibilizadas de la historia oficial, dentro de las que se encuentra la participación de las mujeres y los pueblos. El Instituto Universitario de la Mujer impulsa la discusión desde una mirada más abarcadora, que no se restringe el tema a los acontecimientos vinculados a la independencia de Guatemala, sino a los procesos que se configuraron desde principios del siglo XIX hasta nuestros días; por ello la referencia es a los doscientos años de vida republicana, desde la mirada de las mujeres.

Es desde esta perspectiva que Ana Acevedo participó como segunda ponente del conversatorio, reflejando las diferentes luchas de resistencia y por la independencia que mujeres de los pueblos originarios y de las élites encaminaron en las primeras décadas del siglo diecinueve¹. Dentro de los nombres que Ana Acevedo rescata para aportar a la historia latinoamericana se encuentran mujeres de Suramérica: Micaela Bastidas (Perú); María Parado de Bellido (Perú); Manuela Saenz Aizpuru (Ecuador y Perú); Leonor Ordoñez Surichaqui (Perú). En México, destacan los nombres de Leona Vicario Fernández (ciudad de Méxi-

co); Gertrudis Bocanegra Lazo Mendoza (Pátzcuaro, Michoacán); María Ignacia Rodríguez de Velasco y Osorio Barba (ciudad de México).

La discusión generada en el conversatorio dejó en el ambiente una serie de reflexiones centradas en la importancia de encaminar procesos de investigación que recuperen la historia negada de las mujeres y los pueblos, así como la necesidad de repensar nuestra historia en su contexto actual que se vincula a una realidad geopolítica marcada por problemáticas que limitan y hacen complejo el camino para atender problemas urgentes como la pobreza, el racismo, la exclusión y la poca participación política de todos los sectores sociales en el impulso de un país con más autonomía y con más igualdad para sus ciudadanas y ciudadanos. ¿Qué no hemos podido hacer?, fue una pregunta de reflexión planteada en el conversatorio y con ella cerramos este escrito, para invitar a la comunidad académica a la discusión. Y así, llegar a la celebración de los doscientos años de vida republicana con nuevos planteamientos sobre el camino que como sociedad debemos recorrer en las siguientes décadas.

¹ Próximamente el Iumusac publicará la ponencia presentada por Ana Acevedo-Halvick, en donde podrán estudiar a profundidad los procesos acá mencionados.

Temas especiales

35
Años
1981-2016
Dirección General de Investigación

Importancia del poder estadístico y el tamaño del efecto

André Chocó Cedillos

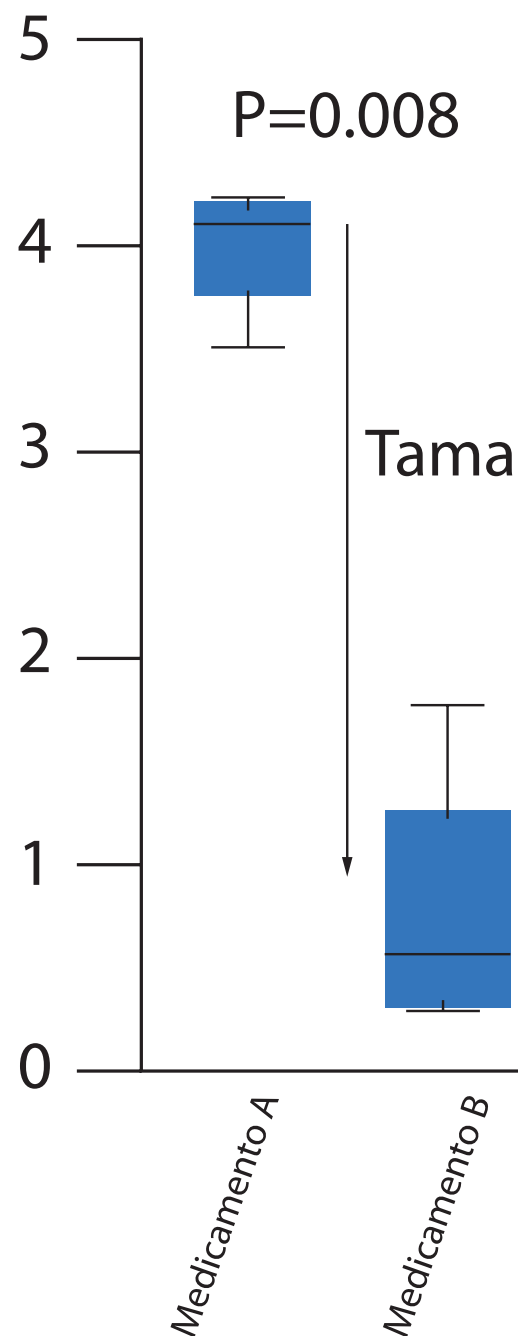
Químico Farmacéutico y asesor estadístico

panteisme@yahoo.com

La investigación en ciencias de la salud tradicionalmente ha basado sus procedimientos de análisis de datos en las pruebas de hipótesis que generan valores de probabilidad para evaluar si alguna o algunas variables de interés cambian significativamente, según los grupos de comparación o categorías de variables independientes, es decir que ciertas variables tienen un efecto sobre otras, y que ese efecto tiende a manifestarse de forma similar al replicar un experimento o realizar observaciones en condiciones similares. Por ejemplo, se realiza la comparación de dos intervenciones farmacológicas: el medicamento “A” y el medicamento “B”, se desea determinar si ambos medicamentos proporcionan el mismo alivio medido en porcentaje de pacientes recuperados; si se concluye que “A” es mejor que “B”, será porque hay un mayor porcentaje de pacientes recuperados que tomaron el medicamento “A”. Si se aplica una prueba inferencial adecuada, por ejemplo, una prueba exacta de Fisher, podríamos obtener un valor de probabilidad menor al nivel de error tipo I permitido.

Este valor, conocido como valor p , es la probabilidad relativa de equivocarse al rechazar una hipótesis que indica que ambos tratamientos son igual de efectivos, como se vio anteriormente, nuestra hipótesis nula; pues bien, si el valor p , es pequeño con relación al nivel de error tolerado, la probabilidad de equivocarse al rechazar la hipótesis de no diferencia es pequeña, y por tanto decidimos que hay suficiente evidencia para rechazar esa hipótesis y concluimos que en la población de donde provienen esos pacientes que recibieron los tratamientos en mención, el tratamiento “A”, parece ser más efectivo que el tratamiento “B”. Sin embargo, no será suficiente reportar un valor de probabilidad significativo para creer que uno de los tratamientos es superior al otro, pues esto resuelve parcialmente el problema planteado: habrá que indicar cuál es la *sensibilidad* con la que se calculó este valor p , en otras palabras indicar qué tan confiable podría ser este valor de probabilidad reportado.

Una manera de indicar qué tan confiable es ese valor es



ño del efecto

reportar la potencia (calculada a posteriori o la especificada durante el cálculo del tamaño de muestra). La potencia, puede ser definida como la probabilidad de rechazar una hipótesis de no efecto (de igualdad en los efectos), cuando esta es realmente falsa, es decir la capacidad de las pruebas para detectar diferencias entre grupos, cuando estas realmente existen y no por efecto del azar.

El otro concepto que nos importa es, el “tamaño del efecto”: nuestro primer acercamiento fue cuando aprendimos en un curso básico de estadística a calcular el coeficiente de correlación, y si la correlación era igual a 0.89, decíamos que dos variables estaban relacionadas linealmente en una magnitud del 89 %. Por tanto, definiremos al tamaño del efecto como la magnitud de la diferencia de la variable respuesta entre los grupos que fueron comparados en nuestra investigación. Regresando al ejemplo de los tratamientos, el tamaño del efecto será el grado de generalización que posee esa superioridad de “A” sobre “B” en la población de la que se extrajo la muestra. Otra forma de entender el tamaño del efecto, es pensar en qué tanto el valor de una variable respuesta se puede explicar, predecir o controlar por influencia de la variable independiente. Omitir la estimación del tamaño del efecto podría llevar a tomar decisiones fundadas en el desconocimiento de la magnitud de los efectos encontrados; de igual manera si desconocemos el poder de la prueba, se carecerá del conocimiento de conocer errores tipo beta (aquellos que suceden cuan-

do aceptamos una hipótesis nula falsa), que constituyen la prueba de mayor relevancia acerca de la validez del diseño de un estudio, ya que una diferencia significativa no es necesariamente una diferencia grande o importante, para ello habrá que cuantificar la magnitud de dicha diferencia significativa.

No obstante, el reporte de la potencia y el tamaño del efecto en los estudios de investigación no es una práctica habitual entre investigadores, a pesar que desde hace ya más de diez años, algunas revistas y asociaciones científicas han insistido en incluir estos estadísticos en la presentación de resultados, por ejemplo la American Psychological Association (APA) ha recomendado incluir el tamaño del efecto y la potencia junto a los valores p , para la apreciación de la magnitud o importancia de los hallazgos del estudio. De hecho, APA recomienda el uso de intervalos de confianza, exposición de los valores de las medias y desviaciones estándar de cada grupo, el reporte de los valores exactos de probabilidad, la potencia y el tamaño del efecto. Varios investigadores como Ledesma y colaboradores (2008) atribuyen el desuso de la potencia y el tamaño del efecto a que los programas estadísticos más populares no siempre incluyen la estimación del tamaño del efecto entre sus opciones de análisis. Por otro lado, Prajapati y colaboradores (2010), subrayan que la potencia y la estimación del tamaño de muestra (hasta ahora mencionado), es importante porque no resultaría éticamente aceptable conducir un estudio que no tuviese la suficiente capacidad para detectar un

efecto real debido a la pérdida de poder estadístico, ni tampoco resultaría éticamente aceptable conducir un estudio reclutando más participantes de los que fuesen necesarios para detectar una diferencia real.

La potencia estadística se calcula sobre el conocimiento del tamaño de muestra, el nivel de error alfa y el tamaño del efecto. La potencia aumenta si el tamaño de muestra y el tamaño del efecto son mayores, y disminuye si el error alfa disminuye; es por ello que en un estudio analítico no siempre resulta conveniente tomar más muestras de las que se calcularon, pues se corre el riesgo de aumentar la probabilidad de error alfa.

Existen diversos estadísticos del tamaño del efecto como el coeficiente de correlación biserial de Pearson para variables cuantitativas continuas, el coeficiente de contingencia y la V de Cramer para evaluar la asociación entre dos variables cualitativas, el estadístico F o el coeficiente η^2 al cuadrado de un análisis de varianza, el estadístico de Wald de una regresión logística o el estadístico de Wilks de un análisis multivariado de la varianza. También hay otro grupo de estadísticos utilizados en epidemiología como los son los *odds ratios* en estudios de casos y controles, el riesgo relativo de los estudios de cohortes y los *hazard ratios* de los estudios de supervivencia. El saber interpretarlos y requerirlos nos ayudará a valorar de una forma crítica la literatura científica y a no conformarnos con los tradicionales valores de probabilidad, cuya boga fue los años noventa.

Actualidad



Investigadores del Cefol dictan conferencias en la *Semana Independencia Cultural* del Inguat

Redacción: DIGISEP

Con el propósito de difundir la cultura tradicional guatemalteca, investigadores del Centro de Estudios Folklóricos (Cefol) impartieron una serie de conferencias, durante la Semana Independencia Cultural organizada por el Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat), dirigidas a guías y estudiantes de turismo.

Este ciclo de conferencias se realizó del 12 al 14 de septiembre y contó con la asistencia de 357 participantes, entre ellos guías profesionales de turismo y estudiantes del mismo ramo, provenientes de tres centros educativos y del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (Intecap).

El día 12 de septiembre se impartieron las siguientes conferencias: *Historia del Cefol* por Aracely Esquivel, *Dinámica espiritual y salud tradicional* a cargo de Byron García, *El jabón de coche* por Aracely Esquivel, *Danza de moros en Jutiapa* a cargo de Xochitl Castro, *Identidad de la ciudad de Guatemala* por Anibal Chajón y *Narrativa tradicional en Samayac* a cargo de Ericka García.

Continuó el ciclo de conferencias el día 13 con los temas: *Vanushka en Quetzaltenango* a cargo de Erick García, *Danzas y convites en Samayac* por Xochitl

Castro, *Gastronomía guatemalteca* a cargo de Ericka Sagastume, *Jasaw Chan K'awil rey de Tikal* por Anibal Chajón, *Indumentaria tradicional exhibida* a cargo de Deibid Molina y *La ciudad de Mazatenango* por Anibal Chajón.

Para concluir esta jornada de conferencias, el día 14 se desarrollaron los temas: *Jesús de la Buena Esperanza* por Deibid Molina, *Edificios emblemáticos de Salamá* a cargo de Anibal Chajón, *Microhistoria* por Abraham Solórzano, *Cofradías de*

Salamá a cargo de Deibid Molina, *El galápagos* por Aracely Esquivel y *La Independencia de Guatemala* a cargo de Anibal Chajón.



Conferencia *El jabón de coche*, a cargo de Aracely Esquivel Vásquez.



Conferencia *Danzas y convites de Samayac*, a cargo de Xochitl Castro.

Digi premió a ganadoras del IV Concurso de Ensayo Científico 2016

Redacción: DigiSEP

El pasado 28 de septiembre, en el auditorio del edificio de la Unidad de Vinculación y Gestión y Recursos de la Facultad de Agronomía de la Ciudad Universitaria, Zona 12, la Dirección General de Investigación realizó la ceremonia de premiación de los ganadores del IV Concurso de Ensayo Científico 2016, una iniciativa que se promueve en esta dirección, desde el año 2013, a través de la cual se invita a profesionales egresados, docentes e investigadores de nuestra *alma mater* a presentar sus aportes en relación a temas relevantes y de actualidad nacional.

Hilda Valencia de Abril, coordinadora de la comisión organizadora del concurso, expresó: “Este concurso surgió como una iniciativa para fomentar la cultura de *atreverse a escribir*, mediante la estructura del ensayo; es un espacio en la academia para que investigadores y docentes desarrollen su creatividad; nuestro compromiso y responsabilidad como Comisión Organizadora fue resguardar su transparencia y velar por la realización de una evaluación objetiva.”

Gerardo Arroyo, Director General de Investigación, dedicó una mención especial a la Comisión de acompañamiento conformada por miembros del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos (Conciusac), así como a los miembros del Jurado Calificador por el trabajo profesional y minucioso realizado, lo cual es necesario para mantener los estándares de



Grupo de ganadoras del IV Concurso de Ensayo Científico, acompañadas de autoridades de Digi y del Comité Organizador.



Miembros de la Comisión de acompañamiento de Conciusac y Jurado Calificador que colaboraron en el desarrollo el evento.

calidad de la producción científica en esta casa de estudios.

Este año, a criterio del Jurado Calificador, los premios fueron otorgados a los siguientes ensayos y autoras:

- *El cambio climático. Aún podemos ser un planeta sostenible* de Luisa Fernanda Armas Girón, primer lugar en el área Ciencia y Tecnología con el ensayo:
- *¿Han existido cambios socioeconómicos y políticos después 20 años de la firma de los Acuerdos de Paz?* de Andrea Elizabeth Lima España, tercer
- *Desnutrición ligada a la seguridad alimentaria y nutricional* de Stephanie Morales Morataya, primer lugar en la categoría Médico-Asistencial.
- *Panorámica de las Inmunizaciones: posible causa de las enfermedades reemergentes* de Ana Beatriz Barrios Cabrera, segundo lugar en la categoría Médico-asistencial
- *Dar a luz en un ambiente hostil: la violencia obstétrica, una violencia normalizada* de Alicia Wellman Castellanos,

tercer lugar en la categoría Médico-Asistencial.

Cada uno de los ensayos ganadores recibió premios en efectivo de: Q8mil, Q7mil y Q5mil para el primero, segundo y tercer lugar de cada categoría, respectivamente.

Finalmente, los organizadores del Concurso invitaron a la comunidad universitaria en general, a continuar participando y aportando en este tipo de actividades académicas, que permiten abrir espacios de búsqueda e intercambio de conocimiento en nuestra *alma mater*.

Digi lanza a la comunidad universitaria y nacional la Editorial e-Digi

Redacción: DIGISEP

La Dirección General de Investigación (Digi) presentó el pasado 28 de septiembre en el auditorio de la Unidad de Vinculación y Gestión de Recursos (Uviger), de la facultad de Agronomía, una nueva herramienta que pone a disposición de la comunidad universitaria y público en general y que permitirá incrementar los indicadores de ciencia y tecnología tanto en la universidad de San Carlos, como en el país: la Editorial e-Digi.

El Director General de Investigación, Gerardo Arroyo, indicó que e-Digi constituye una herramienta para apoyar a docentes, estudiantes, investigadores y público en general, a través poner a disposición de los usuarios diversas obras y documentos, publicados con el apoyo de esta Dirección.

“La e-Digi es una alternativa a través de la cual se difundirá el conocimiento generado por profesionales en distintas áreas del saber, mediante la distribución digital; este sitio facilita la difusión y el impacto de la investigación en la Universidad de San Carlos, iniciativa que además resulta amigable con el medio ambiente, ya que, reduce el gasto de papel”, señaló.

Por su parte, Sucel Higueros, encargada del Centro de Información y Documentación de la Digi, (Cindigi) explicó que: “Para poner en marcha el proyecto se trabajó con obras del año 2007 al 2015 y de manera conjunta, las unidades de Informática



Sucel Higueros, encargada del Centro de Investigación y Documentación de la Digi, expone el contenido del catálogo de la Editorial e-Digi



Jorge Tello, encargado la Unidad de Informática, realiza la presentación de la plataforma e-Digi, donde destaca su fácil acceso y entorno amigable.

y el Cindigi realizaron la recopilación y conversión de las distintas obras a formato electrónico; esto incluyó el contacto con los autores, quienes debieron dar su autorización para que el material formara parte del catálogo de la Editorial e-Digi”.

Jorge Tello, del área de Informática de la Digi y quien tuvo a su cargo la construcción del sitio web, expresó: “Esta es una plataforma amigable, simple e intuiti-

va, de fácil acceso y consulta. Cualquier persona puede utilizarla fácilmente, ingresando al sitio web indicado”.

El catálogo de la e-Digi se compone de libros, folletos, revistas de investigación y postgrado, boletines y material multimedia al que el usuario podrá tener acceso para fines educativos y de investigación. Las obras en forma electrónica están colocadas en el sitio: <http://digi.usac.edu.gt/edigi> don-

de pueden ser descargadas a texto completo en forma gratuita.

Finalmente, Gerardo Arroyo, Director General de Investigación, indicó que se tiene contemplado realizar una campaña de divulgación dirigida a toda la comunidad universitaria y público en general, con el fin de que puedan conocer y aprovechar este nuevo recurso que la Digi lanza a la sociedad.

Imparten módulos 2 y 3 del curso de *Investigación cualitativa aplicada*

Redacción: DIGISEP



Participantes en el módulo *Análisis crítico del discurso*, impartido por David Pavón Cuellar.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades en investigación cualitativa aplicada y como propuesta de fortalecimiento al Programa de Especialización en Investigación Científica, se organizó el *Curso de Investigación Cualitativa Aplicada*, con la coordinación de María Isabel González, docente del Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica (Isips) de la Escuela de Ciencias Psicológicas, con el apoyo de la Dirección General de Investigación, y financiamiento de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt), dirigido a investigadores de los sectores público y privado, con que tiene programadas cinco unidades de aprendizaje, de los cuales se ha cubierto el segundo y tercer módulo en las pasadas semanas.

Los días 29 y 30 de septiembre se desarrolló el segundo módulo: *Epistemología*, cuyo facilitador fue Jorge Mario Flores, Doctor en Filosofía y Ciencia de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, profesor y miembro del Consejo Académico del Instituto de Pedagogía Crítica y quien ha fungido como presidente del Centro Latinoamericano de Investigación, intervención y atención psicosocial en ese país. Los contenidos desarrollados, entre otros fueron: perspectiva anglosajona, perspectiva francesa, análisis de teorías, positivismo, fenomenología y estructuralismo.

En este módulo participaron 79 estudiantes de postgrado en Investigación Científica de la Facultad de Ingeniería y 35 docentes e investigadores de diversas unidades

académicas de la Universidad de San Carlos e instituciones no gubernamentales del país.

Por su parte, el tercer módulo: *Análisis crítico del discurso*, se desarrolló los días 13 y 14 de octubre y estuvo a cargo de David Pavón Cuellar, Doctor en Filosofía de la Universidad de Rouen, Francia y Doctor en Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela, España. Tiene entre otras, la distinción de “Investigador Nacional Nivel 1” otorgado por el Sistema Nacional de Investigadores (SIN) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) de México.

En este módulo se abordaron temas específicos como: Hermenéutica, análisis de contenido, análisis de discurso, perspectivas críticas

y acrílicas en el análisis de discurso. También los participantes discutieron acerca de las perspectivas y discurso de varios autores en ciencias sociales y en psicología, específicamente.

Algunos puntos adicionales en el módulo de *Análisis Crítico del Discurso* fueron: Marxismo y estructuralismo, Postestructuralismo, psicoanálisis, estudios literarios, teoría del discurso y enfoques emergentes como el feminismo y los estudios psicosociales, postcoloniales y de coloniales.

María Isabel González, responsable del desarrollo de este proyecto, indicó que los siguientes dos módulos con los cuales concluirá el curso de Investigación Cualitativa Aplicada, continuarán a partir del 2017.

Digi imparte capacitación en investigación al personal del Instituto de Derechos Humanos de la Usac

Redacción: DIGISEP

Los días 27, 28 y 29 de septiembre, la Dirección General de Investigación, en coordinación con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, impartió el curso: *Formulación de propuestas de investigación y ética en la investigación científica*, dirigido a profesionales y estudiantes que realizan su pasantía en el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de San Carlos (Idhusac).

Sergio Morales, Director de Idhusac explicó: “En este curso participaron estudiantes de los primeros años de la jornada matutina de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y se capacitó también a docentes del área de investigación de Idhusac; Cuando nosotros solicitamos la pasantía de estudiantes en el instituto, dividimos su formación en tres áreas: investigación, docencia y litigio que son tres áreas muy importantes en la preparación de todo profesional, y para poder llevar a cabo estas especializaciones decidimos acercarnos a diferentes dependencias y unidades universitarias; en este caso, a través de la Digi, pudimos encontrar el apoyo para llevar a cabo la primera fase que es el área de investigación”

Los objetivos del curso estuvieron encaminados a desarrollar competencias en la construcción de proyectos de investigación científica, estudios de coyuntura, así como también a adquirir conocimientos sobre métodos, estrategias y aspectos esenciales de la ética en la investigación científica.

Algunos de los temas abordados fueron: los protocolos de investigación, planteamiento del problema de investigación, estudios sobre la coyuntura, la teoría fundamentada, metodologías de investigación social, organización de la información, estrategias de investigación de campo, informes finales, y otros.

La ética en la investigación científica fue un tema al que se le dedicó especial atención durante este curso. Gerardo Arroyo, Director General de Investigación destacó que la investigación es fundamental para el desarrollo de un país y debe ser desarrollada de manera ética, para que los resultados reflejen la realidad y tengan posibilidad de generar impacto; “La ética es fundamental no solo en la investigación, sino en la formación de los nuevos profesionales en todas las áreas del conocimiento” y recordó que en el caso específico del Idhusac, “Los estudiantes de pasantía están siendo preparados para que en el futuro cercano puedan atender de cerca los problemas sociales de la población vulnerable; seguramente muchos de estos jóvenes se involucrarán en los años siguientes en el fortalecimiento de los procesos políticos, democracia participativa, derechos humanos, promoción de equidad de género, interculturalidad y otros temas donde los valores éticos resultan sumamente necesarios.”



Hilda Valencia de Abril desarrolla el tema de la ética en la investigación científica.



El curso estuvo dirigido a docentes y estudiantes que realizan pasantía en Idhusac.



Refino Salazar de Digi durante el desarrollo del curso Formulación de propuestas de investigación y ética en la investigación científica.

Escuela Superior de Arte trabaja en la implementación del departamento de investigación

Redacción: DIGISEP

Con el apoyo de la Dirección General de Investigación (Digi), la Escuela Superior de Arte (ESA), inició el proceso para implementar el departamento de investigación que vendrá a fortalecer y divulgar el nuevo conocimiento que se genere en esa área específica, a través de un taller dirigido a los docentes de esa unidad no facultativa.

El taller, a través de una modalidad de trabajo participativa, requirió que los participantes identificaran las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para la investigación en esa unidad, (Foda). A partir de dicho análisis, se trabajó en establecer las líneas de investigación y el plan estratégico y operativo de la nueva unidad de investigación. Otro objetivo que se

cumplió en este taller fue definir la misión y visión del departamento.

Por la Digi participaron como facilitadores los profesionales, Julio Rufino Salazar, Coordinador General de Programas, Saúl Guerra Gutiérrez y Roberto Barrios, coordinadores de los programas de Recursos Naturales y Educación, respectivamente.

María Mercedes Fuentes, Directora de la ESA explicó: “Solicitamos la colaboración de la Digi en este taller, ya que es importante que el sector artístico de Guatemala, también haga su aporte a la investigación, a través de temas artísticos e incluso sociales. El curso-taller nos sirvió para dar un primer paso y actualizar al equipo docente de la Escuela Superior de Arte en este proceso.”

Por su parte, Jimena Soto, coordinadora de la licenciatura en artes visuales expresó que: “Hay que tomar en cuenta que la Escuela Superior de Arte es una unidad relativamente nueva, a comparación de otras unidades académicas, por lo que aún tiene algunas ausencias y áreas dentro del pensum, que necesitan ser fortalecidas, sobre todo para que podamos empezar a dirigir a los estudiantes hacia la investigación”.

La creación de la Escuela Superior de Arte (ESA) fue aprobada en sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, presidido por el rector Luis Alfonso Leal Monterroso en abril del año 2006 y sus principales objetivos son: crear carreras artísticas de acuerdo a las

demandas sociales del país, formar artistas que proyecten su legitimación, identidad y memoria histórica tomando en cuenta la multiculturalidad de la sociedad guatemalteca, promover la innovación artística desde el sector universitario y estimular la investigación en las disciplinas artísticas para elevar los niveles de habilidades y conocimiento de la comunidad artística guatemalteca.

Entre las carreras que imparte actualmente están: licenciatura en música, licenciatura en danza contemporánea y coreografía, licenciatura en arte dramático (con especialidad en actuación) y en artes audiovisuales (con especialidad en pintura).



Los participantes en el taller trabajaron en la elaboración de la misión, visión y plan estratégico del departamento de investigación, entre otros.

IV Encuentro Interuniversitario de Estudios de Postgrado

Redacción: DIGISEP



Miembros del Foro Interuniversitario de Postgrado entregan reconocimiento a Ana Bertha Pérez, Directora de Postgrado Universidad Iberoamericana de México por su ponencia presentada *Aseguramiento de la calidad en los programas de postgrado*.

El día 24 de agosto, en un conocido hotel capitalino se realizó el IV Encuentro Interuniversitario de Estudios de Postgrado, organizado por ocho universidades del país, entre ellas Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Julio César Díaz Argueta, Coordinador General del Sep, en representación del Foro Interuniversitario de Postgrados, quien enfatizó que esta instancia “es un espacio de cooperación y discusión entre las distintas universidades del país para fortalecer las relaciones y la búsqueda de estándares de calidad en los programas de postgrado”.

La inauguración oficial del evento estuvo a cargo de Félix Serrano, rector de la Universidad Mesoamericana, como representante del Foro de Rectores, quien reflexionó sobre el mejoramiento en la educación superior en Guatemala: “No estamos solos, existe la reunión de decanos de ingeniería, el foro

de vicerrectores, el consejo de enseñanza privada, los colegios de profesionales y el foro de rectores.”

En la actividad también tuvo participación la Alba González, representante del foro de vicerrectores, quien realizó la presentación del documento: *Referentes de calidad*, quien expresó: “En el año 2014 y 2015 se realizó una propuesta sobre referentes de calidad; en dos años de estudio, análisis y discusión, se generó un documento el cual se presenta en el encuentro”.

La conferencia central: *Aseguramiento de la calidad en los programas de postgrado*, estuvo a cargo de la Ana Bertha Pérez, Directora de Postgrado de la Universidad Iberoamericana de México. Por su parte Eduardo Álvarez, representante del foro Interuniversitario de Estudios de postgrado, presentó el *Mapeo de estudios de postgrado en Guatemala*; posteriormente los integrantes del Foro interuniversitario expusieron acciones a tomar para el aseguramiento de la calidad en los postgrados.



Representantes de las distintas universidades durante la inauguración del IV Encuentro Interuniversitario de Estudios de Postgrado.



Miembros de la comisión organizadora del IV Encuentro Interuniversitario de Estudios de Postgrado.

Realizan lecciones inaugurales en programas de estudios de postgrados

Redacción: DIGISEP

Lección inaugural de la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras

El día 3 de agosto del año en curso se llevó a cabo la inauguración de la maestría en Ciencias Marinas y Costeras del Centro de Estudios de Mar y Acuicultura (Cema). En este acto académico participaron el Rector de la Usac, Carlos Alvarado; el Director del Cema, Leonel Carrillo; el Director de País del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Igor Garaculic; el Ministro de Ambiente y Recursos Naturales, Sydney Samuels y el Coordinador General del SEP, Julio Cesar Díaz Argueta.

La maestría en ciencias marinas y costeras es un pro-

grama de estudios de postgrado del Cema dirigido a profesionalizar y especializar a sus egresados de licenciatura y a otros profesionales de carreras afines o similares para la atención de recursos hidrobiológicos del país.

El programa que se desarrolló en dos momentos importantes: el primero donde se suscribió el acuerdo de colaboración entre el PNUD y el Cema, a fin de garantizar el apoyo a 28 maestrantes para estudiar la maestría designada a entidades de gobierno, para especializarse en la temática marino costera; el segundo momento consistió en la disertación de la conferencia *Estado de los Recursos Marinos Costeros en Guatemala* dictada por el experto internacional Néstor Windevoxel.

Lección inaugural del Doctorado en Educación del Centro Universitario de Quetzaltenango (Cunoc)

El día 3 de agosto se llevó a cabo la lección inaugural del Doctorado en Educación del Centro Universitario de Quetzaltenango; el acto protocolario se realizó en el Centro de Convenciones El Gran Karmel, la conferencia inaugural estuvo a cargo de Francisco Beltranena. Se contó con la participación del alcalde municipal, Luis Grijalva Minera; María del Rosario Paz, Directora del Centro Universitario; Percy Aguilar, Director del Departamento de Estudios de Postgrado del Cunoc y Julio Cesar Díaz Argueta, Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado.

Lección inaugural de la Maestría en Gerencia de Proyectos de Desarrollo en el Centro Universitario de San Marcos (Cusam)

El día 9 de agosto se realizó la lección inaugural de la Maestría en Gerencia de Proyectos de Desarrollo en el Centro Universitario de San Marcos, la cual estuvo a cargo de Julio Cesar Díaz Argueta, Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado. Además se realizó la inauguración del curso de Actualización en Investigación Científica a cargo de Julio Cesar De León Barbero, quien dictó los módulos I y II del Curso.



Héctor Leonel Carrillo, Director Cema; Carlos Camey, Secretario Usac; Byron Acevedo, Viceministro de Sanidad Agropecuaria; Carlos Alvarado Cerezo, Rector Usac; Igor Garaculic, Director de País del PNUD; Ernesto Moscoso, Ministerio de Ambiente; Julio César Díaz Argueta, Coordinador General SEP durante la lección inaugural de la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras.



Mesa principal previo al desarrollo de la lección inaugural: del Doctorado en Educación del Centro Universitario de Quetzaltenango (Cunoc) Percy Aguilar, Julio César Díaz Argueta, María del Rosario Paz, Gustavo Casas y Francisco Beltranena.



Estudiantes, catedráticos e invitados especiales que asistieron a la lección inaugural de la Maestría en Gerencia de Proyectos de Desarrollo en el Centro Universitario de San Marcos (Cusam).

Realizan Encuentros de Estudios de Postgrado

Redacción: DIGISEP

La Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado, con el objetivo de propiciar el intercambio de conocimiento entre los diferentes actores tales como directores de departamentos de postgrado, coordinadores de programa, catedráticos y estudiantes de postgrado, realiza anualmente encuentros de departamentos de estudios de postgrado y escuelas de estudios de postgrado.

II Encuentro de Estudios de Postgrado para Escuelas no Facultativas

El día 16 de agosto en el auditorium de la Escuela de Ciencia Política, Jorge Romero Imeri, del edificio M-5 se realizó el II Encuentro de Estudios de Postgrado para Escuelas no Facultativas, donde el tema central fue la gestión y administración curricular en los programas de postgrado. El propósito de la actividad fue compartir criterios sobre la gestión y administración curricular para el fortalecimiento de la calidad académica, y establecer parámetros e in-

dicadores de calidad en los programas de postgrado.

II Encuentro de Estudios de Postgrado para Facultades

El 20 de septiembre en el Salón de Postgrados de la Facultad de Arquitectura se realizó el II Encuentro de Estudios de Postgrado para Facultades, con el tema *La investigación en los estudios de postgrado*. La conferencia central estuvo a cargo de Cecilia Santisteban de la Facultad de Arquitectura, con el tema *La importancia de la investigación en los programas de postgrado*. La segunda conferencia denominada *Tendencias del análisis estadístico de datos y uso de software* a cargo de Ezequiel López, Director de Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía. Luego de las conferencias se realizó un foro para disertar sobre fortalezas y debilidades en el planteamiento de temas de investigación en programas de postgrado, se contó con la participación de directores de las escuelas de postgrado.



Directores de Departamentos de Estudios de Postgrado, Leticia Urizar, Escuela de Trabajo Social; Ángel Valdez, Escuela de Historia, Miguel Ángel Chacón, Efpem; Berta Girad, Escuela de Ciencias Psicológicas; Aroldo Camposeco, Escuela de Ciencia Política; Gustavo Moran, Escuela de Ciencias de la Comunicación.



Julio Cesar Díaz Argueta, Rodolfo Torres Martínez y Francisco Lemus durante el acto académico.



Carlos Vargas, Facultad de Ciencias Médicas; Ovidio Parra, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Ernestina Ardón, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Ligia Ríos, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Carlos Alvarado Barrios, Facultad de Odontología; José Ramírez Crispín, Facultad de Ciencias Económicas.

Digi organiza taller para la implementación de la unidad de investigación del Centro Universitario del Quiché

Redacción: DIGISEP

Los días 17, 18 y 19 de octubre, profesionales de la Dirección General de Investigación realizaron el Taller de Gestión e Implementación del departamento de Investigación del Centro Universitario del Quiché. El taller de modalidad presencial y participativa, tuvo como objetivo general la elaboración de un documento base para establecer la agenda de investigación científica de ese centro.

La actividad se realizó a solicitud de director del Centro Universitario, Pedro Chitay, quien explicó que: “Desde hacía tiempo teníamos la inquietud de crear esta unidad, en virtud de que es necesario atender el campo de la investigación, que es uno de los ejes transversales fundamentales de la Universidad; deseamos vincular la investigación con el quehacer académico y social y ya le habíamos manifestado al señor Rector en algunas ocasiones nuestro interés por crear este departamento. El taller que han venido a desarrollar los profesionales de la Digi, constituye un punto de partida para alcanzar este objetivo, pues constituyó un acercamiento con las personas que están directamente involucradas en el tema de Investigación lo cual fue de mucho provecho para quienes participamos en él”.

Durante el taller, los participantes debieron identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (Foda) del departamento de investigación, desarrollar la misión y visión, definir los objetivos estratégicos



Docentes participantes durante el desarrollo del Taller de gestión de la unidad de investigación en el Centro Universitario del Quiché.



Profesionales de la Digi que facilitaron el taller.

de investigación, así como también elaborar el plan de trabajo a desarrollar por el departamento, identificar temas y líneas de investigación. Un paso de vital importancia que fue desarrollado lo constituyó la elaboración del organigrama y las atribuciones del personal que conformará el departamento de investigación.

En la actividad formativa participaron 19 docentes, durante los tres días que duró el evento y se trabajó en forma conjunta en la validación del documento final. Los facilitadores por parte de la Digi fueron:

Gerardo Arroyo, Director General de Investigación, Rufino Salazar, Coordinador de Programas, Andrea Rodas, profesional de apoyo a la investigación y Roberto Barrios, Coordinador del programa de Educación; mientras que por el Centro Universitario, apoyaron como facilitadores, Pedro Chitay Rodríguez y Yensi Cabrera director y docente del centro respectivamente.

Roberto Barrios, facilitador de Digi, indicó que se lograron abarcar todos los temas programados y que en adelante será una persona designada por el director del

centro universitario, quien se desarrollará como enlace para dar seguimiento a esta iniciativa.

“La Digi continuará brindando el acompañamiento respectivo a la creación de esta unidad en el Centro Universitario del Quiché y en otros centros y dependencias donde sea necesario, para cumplir con lo establecido en nuestros objetivos estratégicos que es incrementar la calidad y el impacto de la investigación que se realiza en nuestra alma máter”, concluyó.

Digi imparte talleres en el Centro Universitario Sur Occidente y en el Centro Universitario de Petén

Redacción: DigiSEP



Participantes del Centro Universitario de Sur Occidente durante el desarrollo del Taller.

Cumpliendo con uno de los objetivos estratégicos de impulsar la formación y actualización del recurso humano del Sistema de Investigación de la Usac, los días 21, 22 y 23 de septiembre, profesionales de la Dirección General de Investigación (Digi) se desplazaron al Centro Universitario de Sur Occidente (Cunsuroc), en Mazatenango, y los días 12, 13 y 14 de octubre al Centro Universitario de Petén (Cudep), para desarrollar el curso-taller Metodología de la Investigación: de la idea a la publicación.

Los facilitadores de la Digi que tuvieron a su cargo en el Cunsuroc de Mazatenango fueron: Roberto Barrios, coordinador del Programa Universitario de Investigación en Educación y de Estudios para la Paz; Andrea Rodas, profesional de apo-

yo a la investigación y José David Marroquín, editor de la Digi. En Centro Universitario de Petén (Cudep), los facilitadores responsables fueron Julio Rufino Salazar, Coordinador General de Programas; Roberto Barrios, coordinador del Programa Universitario de Investigación en Educación y de Estudios para la Paz y Andrea Rodas, profesional de apoyo a la investigación.

Julio Rufino Salazar, Coordinador General de Programas de la Digi explicó que: “este curso fue diseñado para capacitar en metodología de investigación y publicación a los participantes, que en este caso fueron docentes, tesis de licenciatura y postgrado; el propósito de estas actividades es evitar las deficiencias que se presentan en los protocolos o proyectos para contribuir a

elevar la calidad de la investigación que se realiza en la Universidad”.

Durante los tres días que se desarrollaron los cursos, los participantes recibieron inducción sobre los pasos necesarios para elaborar y presentar correctamente los protocolos mencionados. Roberto Barrios, facilitador de la Digi explicó que los participantes recibieron inducción: “sobre aspectos esenciales a tomar en cuenta desde el momento que surge la idea de un proyecto de investigación, el planteamiento del problema, tipos de investigación, métodos, presentación de resultados”.

Un punto importante para los profesionales que participaron en este taller fue la capacitación y actualización recibida sobre las plataformas digitales en las cuales

pueden encontrar información y referencias científicas para elaborar sus trabajos de investigación.

Gestores bibliográficos en base de datos, citación, referencias utilizando normas APA y sistemas *Open Access* y *Open Journal System* fueron algunos de los temas impartidos por Andrea Rodas, facilitadora de la Digi, quien al respecto expresó: “La búsqueda científica debe basarse en publicaciones de calidad que solo pueden encontrarse en bases de datos y motores específicos para ese fin”.

En el curso impartido en el Cunsuroc también se desarrollaron temas como: elementos y características de la redacción científica, sitios en línea de apoyo a la investigación y para la escritura académica, errores más

comunes en la redacción de manuscritos, a cargo de José David Marroquín, editor de la Digi.

La metodología para desarrollar el curso fue de exposiciones magistrales, ejercicios prácticos y exposición y evaluación de anteproyectos de investigación desarrollados por los participantes.

En el Cunsuroc la jornada académica concluyó el día 23 de septiembre con la presentación de propuestas de investigación a cargo de los participantes al curso taller, quienes recibieron retroalimentación de los profesionales de la Digi.

Por su parte, en el Cudep, el curso-taller concluyó el viernes 14 de octubre, con la

presentación de resultados de la investigación: “Beneficios socioeconómicos de las concesiones forestales en los grupos comunitarios en Petén”, proyecto que fue ejecutado durante el año en curso, a través del programa de Estudios para la Paz de la Dirección General de Investigación. A la actividad fueron invitados todos los beneficiarios de las con-

cesiones forestales en esa región y público en general.

Gerardo Arroyo, director de la Digi, indicó que se continuarán coordinando y desarrollando talleres en los centros universitarios, con el fin de incrementar la calidad y el impacto de la investigación que se realiza en el sistema de investigación de la Universidad de San Carlos.



Participantes del Centro Universitario de Petén y Andrea Rodas, profesional de la Digi durante el desarrollo del taller.



Grupo de participantes y facilitadores del taller impartido en el Centro Universitario de Petén.